

ACUERDO DE PREJUBILACIONES

PRIMERA REUNIÓN

Acaba de empezar la primera reunión y CCOO tenemos claros nuestros objetivos: tras más de cinco años ofreciendo las mismas condiciones, este acuerdo tiene que servir para mejorarlas, sobre todo teniendo en cuenta los beneficios récord obtenidos por el Banco en este tiempo.

Creemos que ésta es una gran oportunidad. **CCOO** llevamos mucho tiempo reclamando que se regulen las condiciones de salida y **no nos conformaremos pactar un acuerdo que simplemente recoja las mismas condiciones que se negociaron en el anterior ERE.**

CCOO, sindicato mayoritario, lideraremos esta negociación pensando en las personas, tanto en las que salen como en las que quedan. Partimos de posiciones realistas, pero no compartimos la posición conservadora de la empresa. Teniendo en cuenta los grandes beneficios de la empresa, **el acuerdo debe contener mejoras que tengan en consideración las carreras de cotización más cortas, y debe ser motivadora para las personas con edades cercanas a la prejubilación**

Para ello, nuestra propuesta inicial reclama:

- Varios tramos desde los 50 años.
- Incremento de porcentajes de salario bruto (o una alternativa para casos de CVP elevados).
- Primas por antigüedad para mayores de 60 años.
- Cotización hasta la primera edad de jubilación
- Revalorización anual.
- Mantenimiento de aportaciones al PPE.
- Mantenimiento de las condiciones AMSEC.
- Mantenimiento del seguro colectivo.
- Relevo generacional.

